

La UOC imparte el primer curso sobre criminalidad informática dirigido a policías

UNIVERSIDADES

■ Alfons Cano, jefe de delitos informáticos de los Mossos d'Esquadra, asegura que "los 'hackers' catalanes están muy lejos de los norteamericanos"

JOSEP PLAYÀ MASET

BARCELONA. - "Definición de caballo de Troya. Es un método para insertar instrucciones en un programa para que realice operaciones no autorizadas aunque aparentemente esté funcionando correctamente. Puede permitir la introducción de virus, gusanos, bombas lógicas y salamis. Por ejemplo, imaginemos que en un programa de juego hay un troiano escondido. Dentro del troiano hay una bomba lógica que provocará la destrucción del sistema la tercera vez que se ejecute el programa."

Esta jerga incomprensible para la mayoría de ciudadanos forma parte de las clases impartidas en el curso Criminalidad Informática desarrollado por la Universitat Oberta de Catalunya (UOC) y financiado por la UE. Un curso muy especial. No sólo porque sus asistentes han sido un centenar de Mossos d'Esquadra, miembros de la Policía Nacional y policías italianos y alemanes, sino porque parte de su contenido lleva la etiqueta de "reservado".

Los alumnos tenían una primera parte de familiarización con Inter-

net y una segunda donde se intentaba sistematizar "las conductas dañosas que pueden realizarse a través de Internet y su estudio jurídico penal". Un capítulo en constante renovación. El sumario da una idea de las especialidades de esta nueva delincuencia: delitos contra la intimidad y protección penal de datos (intrusismo informático); contenidos

El conseller de Interior, Xavier Pomés, señala que este nuevo tipo de delitos "supera el marco estatal de la acción policial"

ilícitos (pornografía infantil y ataques al honor y a la libertad de expresión); delitos contra el patrimonio (estafas informáticas a través de tarjetas de crédito, tiendas virtuales o correo electrónico, y sabotajes); delitos contra la propiedad intelectual e industrial); revelación de secretos empresariales; y firma digital y falsedad documental.

George Nold, profesor de Ciencias Policiales Aplicadas de Baden-Württemberg (que ha colaborado en el curso junto a la Universidad de Trento y la UAB) explicó un reciente caso en Alemania donde se ha detectado un virus que entra en la banca, atrapa la contraseña de los usuarios y es capaz de acceder y operar en las cuentas de sus clientes.

Según Alfons Cano, responsable del grupo de delitos informáticos de los Mossos d'Esquadra, los delitos más frecuentes en España son de difusión de pornografía infantil, estafas informáticas, intrusismo y piratería. Aunque reconoció que "los 'hackers' catalanes están muy lejos de los norteamericanos, muy pronto será necesario que todos tengamos unas nociones sobre seguridad informática, de la misma forma que tomamos precauciones cuando nos vamos de vacaciones".

El conseller de Interior de la Generalitat, Xavier Pomés, señaló, al presentar el curso, que esta nueva tipología de delitos "supera el marco estatal de la acción policial y obliga a plantear estrategias de colaboración y formación entre policías de distintos países". Y es que, como coincidieron en decir el director de la Escola de Policia de Catalunya, Amadeu Recasens, y el jefe superior de policía de Cataluña, Francisco Arrébola, "los cuerpos de seguridad han de garantizar también la libertad del mundo virtual".●